311462

BRIOTEK S.A.

Guayaquil, Febrero 18 del 2019

Señor Ingeniero
LUIS ADOLFO AGUSTO BRIONES
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA BRIOTEK SOCIEDAD ANONIMA,** en sesión celebrada en esta Ciudad el día de hoy 18 de Febrero del 2019, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS.**

En consecuencia, usted ejercerá la Representación legal, judicial, extrajudicial, individual y las demás atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos Sociales de la Compañía cuya constitución fue otorgada ante el Notario Quincuagésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Ma. Lorena Orellana Bajaña, el 31 de Agosto del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 03 de Septiembre del 2018.

Atentamente,

María Fernanda Palacios Cochancela
SECRETARIA AD-HOC.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BRIOTEK SOCIEDAD ANONIMA, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. - Guayaquil, Febrero 18 del 2019.-

Ing. Luis Adolfo Agusto Briones
Céd. Iden. 0909046716

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.

Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Benjamín Carrión
C.C. Albocentro 5B, Bloque D1 Entrada 2 Of. 303
Telf.: (04)2177908 – 2174223 E-mail: adokasa@adokasa.com

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.065
FECHA DE REPERTORIO:19/feb/2019
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BRIOTEK SOCIEDAD ANONIMA,** a favor de **LUIS ADOLFO AGUSTO BRIONES,** de fojas **9.722 a 9.725,** Registro de Nombramientos número **2.789.**

ORDEN: 8065

Guayaquil, 01 de marzo de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0546192

DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
15 MAR 2019
HORA 12:25
FIRMA